

**INFORME DE AVANCE SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERÍODO AGOSTO 2015 – NOVIEMBRE 2015
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.**

Avances

Atendiendo a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, desde la Unidad de Cumplimiento se inició el ejercicio para motivar la firma de la declaración de conflicto de intereses por parte de cada uno de los empleados de la organización.

Se obtuvo reconocimiento por parte de la Corporación Transparencia por Colombia sobre la línea de contacto transparente, dentro del marco de la ronda de buenas prácticas de transparencia de las empresas de servicios públicos en Colombia. De esta manera la práctica cumple con los pilares definidos por la citada Corporación; Generar articulación entre la prevención y la lucha contra la corrupción, fortalecimiento institucional y el relacionamiento adecuado de las empresas y sus grupos de interés, posicionar prácticas enmarcadas en la prevención como estrategia organizacional.

Durante el mes de noviembre se inició el proceso de empalme entre el personal directivo de EPM y la comisión de empalme del Alcalde Electo de Medellín, para revisar los temas más relevantes de la empresa de cara a su gestión presente, su futuro y su contribución al desarrollo de la ciudad, la región y el país.

Se realizó en toda la organización la “Encuesta Calidad de Vida-Componente Psicosocial”, lo anterior en pro del mejoramiento de las condiciones laborales, personales y familiares de los servidores de EPM.

De forma complementaria se realizó encuesta anual de clima organizacional.

El Programa Gobierno en Línea del Grupo EPM avanza actualmente en la implementación de los proyectos de Seguridad y privacidad de la información, Proyecto TIC para la Gestión y Gobierno Abierto, y en la integración de soluciones de trámites y servicios al ciudadano, con el Proyecto del sistema de Información Comercial CIS y el Proyecto de Gestión de la Información, así:

- En el 2015 se han adelantaron gestiones asociadas a los cambios propuestos por el nuevo decreto, respecto a los cuatro componentes de la estrategia, TIC para servicios, TIC para la Gestión, TIC para gobierno abierto y seguridad y privacidad de la información, que han contribuido al cumplimiento de la misma.
- En particular en TIC para Servicios se adelantó la caracterización de usuarios, se desarrolló la guía de accesibilidad, se promocionó la estrategia a nivel de EPM y su grupo, a través del desarrollo de varias iniciativas educativas y de comunicación, así como la promoción del sistema de PQRD (Peticiónes, quejas, reclamos y denuncias), y fortaleciendo la oferta de trámites y servicios en línea.
- En cuanto a TIC para Gobierno Abierto se definieron más y mejores espacios de participación ciudadana y se atendieron los requerimientos definidos por la ley 1712 de 2014 y el decreto 103 de 2015, en cuanto a la transparencia y acceso a la información pública.
- En lo relacionado con TIC para la Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información se adelantaron los diagnósticos del estado actual a nivel de EPM y su grupo, estableciendo la línea base para definir los planes de gestión de cierre de brechas, que lleven a EPM al cumplimiento de lo requerido.

Se expidió el Decreto N. 2015-DECGGL-2092, definiendo y actualizando mediante éste los Comités de Gobierno y Comités Obligatorios de EPM. De esta manera los Comités de EPM quedaron clasificados en 4 bloques así: Comités de Gobierno Estratégicos, Comités de Gobierno Tácticos, Comités de Gobierno Operativos, Comités obligatorios.

Se adoptó y publicó la Guía para la celebración de actas del acuerdo de gobierno, la cual tiene por objeto dar algunas instrucciones relacionadas con el procedimiento y el cumplimiento de los requisitos que, en cada caso, son necesarios para la celebración de las Actas de intervención, interacción y transacción que hacen parte del Acuerdo de Gobierno CT-2013-002297, el cual fue suscrito entre EPM y las empresas que integran el Grupo.

Se publicó para consulta de los Grupos de interés un compendio normativo relacionado con las normas básicas de contratación de EPM.

Se puso en operación la primera entrega del proyecto Automatización de Análisis de Consumos. Los controles implementados desde el proyecto favorecen, por una parte, la estandarización, adherencia y automatización de algunos flujos de trabajo repetitivos y, por otra, dispone de una herramienta ágil, dinámica, amigable y oportuna para los funcionarios que atienden el análisis de los consumos de instalaciones de acueducto, energía y gas.

Se llevó a cabo el 5º. Congreso de Auditoría Efectiva, con la participación de los auditores del Grupo EPM, ISA e ISAGEN, y adicionalmente se realizó 25º. Encuentro de Auditores del Grupo EPM, con ambos eventos se continúa fortaleciendo las buenas prácticas en materia de auditoría y para este año se tuvo como temática de la Negociación y el Diálogo como Factores Claves en la Búsqueda de Acuerdos y Soluciones Comunes.

Se realizó actualización y nueva publicación de la Guía Metodológica para la Gestión de los Planes de Mejoramiento.

Diligenciado por:	Jorge Alberto Mejía Aristizabal (Profesional Auditoría)	Fecha:	22/11/2015
Validado por:	Hernán Darío Vergara Castro (Vicepresidente Auditoria Corporativa)	Fecha:	22/11/2015
Aprobado por:	Juan Esteban Calle Restrepo Gerente General	Fecha:	22/11/2015